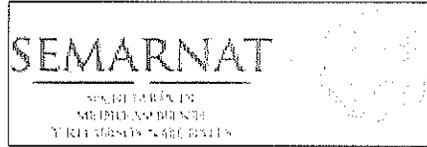


INFORME DE COMISIÓN

C. LIC. VÍCTOR MANUEL ÁVILA CENICEROS
PRESENTE



NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA:	19 de mayo de 2015
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:		
LUGAR: Uruapan, Lázaro Cárdenas, Aquila y Coahuayana, Mich	PERÍODO:	11-14 -mayo de 2015

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Apoyar al personal de la DGZFMTAC en la verificación de campo para atender el Juicio de Amparo 217/2014 promovido ante el Juzgado Octavo de Distrito en Morelia

- BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

El lunes 11 de mayo en la ciudad de Uruapan, en el Juzgado Octavo de Distrito se consultó, por parte del Ing. Guillermo Garduño Cruz quien fue designado como perito por parte de la DGZFMTAC, el expediente del Juicio de Amparo 217/2014 promovido por la Sociedad Cooperativa "Salinas del Padre de San Juan de Alina" a trves de su apoderado jurídico Carlos Gutiérrez Curiel, ante la Secretaría por el otorgamiento de 15 concesiones de la zona federal marítimo terrestre en la Bahía del estero Salinas del Padre . Posteriormente nos trasladamos a Lázaro Cárdenas.

A partir del martes 12 nos trasladamos al Municipio de Aquila para revisar las 15 concesiones, motivo del amparo, otorgadas en el Estero Salinas del Padre, donde se verificaron las delimitaciones y condicionantes establecidas en los títulos. Se observó la presencia de cercos que obstruyen la libre circulación de las áreas concesionadas por lo que se dará parte a la PROFEPA para que inicie el procedimiento para el retiro de la misma; las demás condicones se apegan a lo autorizado, quedando espacios para que la cooperativa realice sus actividades, previa solicitud y autorización de la zona federal marítimo terrestre por parte de la Secretaria.

En Lázaro Cárdenas se realizaron los trabajos de gabinete para complementar la información obtenida en campo. Con la verificación realizada y la información obtenida, el perito comisionado por parte de la DGZFMTAC tendra los elementos necesarios para presentar el dictamen pericial correspondiente al Juzgado Octavo de Distrito.

ATENTAMENTE

Ing. Serafin Delgado Magaña
Jefe de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros

Declaro, bajo protesta de decir de verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario